

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 1061** *Resolución de 30 de enero de 2014, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se nombra Director de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte a don Enrique Gómez Bastida.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9.h) del Estatuto de la Agencia Estatal Antidopaje, aprobado por Real Decreto 185/2008, de 8 de febrero y de conformidad con lo dispuesto en la Disposición adicional tercera de la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva, el Consejo Rector de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte acordó por unanimidad, en su reunión celebrada el 20 de enero de 2014, a propuesta del Presidente del Consejo Superior de Deportes, el nombramiento de don Enrique Gómez Bastida como Director de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.

Madrid, 30 de enero de 2014.–El Presidente del Consejo Superior de Deportes, Miguel Cardenal Carro.